

## FE DE ERRATAS

DICE	DEBE DECIR
4.1.5 El postulante deberá consignar claramente en su expediente el código de la plaza, el cargo, y a que Establecimiento de Salud o Unidad Administrativa postula.	4.1.5 El postulante debe consignar claramente en su expediente el cargo y la Unidad Administrativa.

DICE	DEBE DECIR
4.2.3 Cada Expediente deberá ser rotulado y pegado en el borde superior del folder, de la siguiente manera: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 5px;">           CARGO.....            APELLIDO Y NOMBRES.....            ESTABLECIMIENTO DE SALUD O UNIDAD ORGÁNICA AL QUE POSTULA:.....         </div>	4.2.3 Cada Expediente deberá ser rotulado y pegado en el borde superior del folder, de la siguiente manera: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 5px;">           CARGO Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA.....            APELLIDOS Y NOMBRES.....         </div>

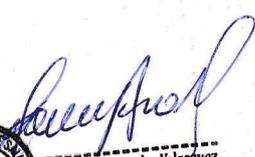
DICE	DEBE DECIR
5.2.2 Será seleccionado el postulante que obtenga el mayor puntaje de acuerdo al cuadro de mérito dentro del grupo ocupacional (código de plaza) al que postula.	5.2.2 Será seleccionado el postulante que obtenga el mayor puntaje y su adjudicación es de acuerdo al cuadro de mérito dentro del grupo ocupacional al cual postula.

DICE	DEBE DECIR
6.1 Los ganadores del concurso serán los participantes que de acuerdo al estricto orden de méritos por su puntaje obtenido alcancen cubrir el número de vacantes por cada grupo ocupacional (código de plaza) al que postulen.	6.1 Los ganadores del concurso serán los participantes que de acuerdo al estricto orden de méritos por su puntaje obtenido alcancen cubrir el número de vacantes por cada grupo ocupacional al que postulen.

DICE	DEBE DECIR
Formato de perfil del puesto: AUXILIAR ASISTENCIAL.	Formato de perfil del puesto: AUXILIAR DE ENFERMERÍA.

 Dr. Fernando Castro Ferro  
 ESPECIALISTA MEDICINA FAM  
 C.M.P. 52998 R.N.E. 31072  
 MEDICINA OCUPACIONAL Y TELEMEDICINA

 CPC Edilberto Avalos Velasquez  
 JEFE DE LA UNIDAD DE RR.HH.  
 RED DE SALUD PUNO  
 MAT. 1459